



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000015-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las universidades de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000015, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuál es el porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las Universidades de Castilla y León?**

**2. ¿Cuál es el porcentaje de profesores doctores con evaluación positiva de la ANECA (u órgano de evaluación externa autonómico) en cada una de las Universidades de Castilla y León?**

**3. ¿Cuál es el porcentaje de profesorado que ejerce su dedicación en régimen de tiempo completo o equivalente en cada una de las Universidades de Castilla y León?**

Valladolid, 7 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo